



Expediente de contratación de las obras de “Mejora de la eficiencia energética y renovación del alumbrado público en CM1 de Arazuri (Fase I)”

**ACTA DE LA UNIDAD GESTORA DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2024.
APERTURA SOBRE Nº 2 “DOCUMENTACIÓN A VALORAR SEGÚN CRITERIOS CUANTITATIVOS”**

En Arazuri, siendo las once horas del día 1 de agosto de 2024, en la Casa del Concejo y previa citación al efecto, se reúne los miembros de la unidad gestora en el expediente de contratación para la ejecución de las obras consistentes en la “Mejora de la eficiencia energética y renovación del alumbrado público en CM1 de Arazuri (Fase I)”, con las funciones establecidas en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra (LFALN):

Presidenta:
Maria Alicia Esparza García

Secretaria:
Sofía de Blas Álvarez

La contratación objeto del presente expediente será adjudicada por procedimiento simplificado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la LFCP.

El acuerdo de inicio del expediente de contratación y de la aprobación del Pliego regulador de la contratación del suministro, que contiene el Pliego de condiciones particulares, jurídicas, administrativas y económicas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, fue aprobado por acuerdo de la Junta del Concejo adoptado en sesión de 16 de julio de 2024.

Los documentos que conforman la oferta deberán presentarse exclusivamente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), que estará disponible en el anuncio de licitación del Portal de Contratación de Navarra (www.contrataciones.navarra.es). El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra en fecha 23 de julio de 2024. El plazo de presentación de ofertas ha finalizado a las 23:59 horas del 30 de julio de 2024.

En la fecha concedida al efecto se presentaron los siguientes licitadores:

- “ALFATARRABIA MANTENIMIENTO S.L.”, con CIF B71297907, presentada el día 26 de julio de 2024 a las 17:41 horas, con número de registro 137701.
- “MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA S.A.”, con CIF A31155450, presentada el día 30 de julio de 2024 a las 09:22 horas, con número de registro 137854.





CONCEJO DE ARAZURI
ARATZURIKO KONTZEJUA

En reunión de fecha 31 de julio de 2024, se acordó que la apertura del Sobre nº 2 relativo a los criterios cuantificables mediante fórmulas objetivas se realizara a las 11:00 horas del día 1 de agosto de 2024.

En acto privado, la presidenta ordena la apertura del Sobre nº 2 de "Documentación a valorar según criterios cuantitativos", que será valorada con arreglo a los criterios establecidos en la cláusula 13ª del Pliego regulador del procedimiento de adjudicación:

LICITADOR: ALFATARRABIA MANTENIMIENTO S.L. SOBRE Nº 2		
CRITERIO	OFERTA PRESENTADA	PUNTUACIÓN
Oferta económica	41.390,00 € sin IVA	78,57
Plazo de ejecución	-	0
Criterios sociales	Compromiso subcontratación con CEE y CISL (0%)	0
TOTAL		78,57

LICITADOR: MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA S.A. SOBRE Nº 2		
CRITERIO	OFERTA PRESENTADA	PUNTUACIÓN
Oferta económica	40.650,00 € sin IVA	80
Plazo de ejecución	Reducción 20 días (0,5 puntos/día)	10
Criterios sociales	Compromiso subcontratación con CEE y CISL (0%)	0
TOTAL		90

En base a lo cual, atendiendo a las ponderaciones que se determinan en la cláusula 13ª del pliego regulador, la unidad gestora propone la adjudicación del contrato de las obras contenidas en el proyecto de "Mejora de la eficiencia energética y renovación del alumbrado público en CM1 de Arazuri (Fase I)" a la empresa:

MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA S.A CIF A31155450

**Domicilio: Pol. Ind. Agustinos, Ampliacion Comarca 1, C/ L, No 25
31160, Orcoyen (Navarra)**

Plazo de ejecución: 40 días naturales

Precio de adjudicación: 40.650,00 € (IVA excluido)





CONCEJO DE ARAZURI
ARATZURIKO KONTZEJUA

Precio de licitación: 41.399,00 euros € (IVA excluido)

Variación del precio respecto de la licitación: -1,81 %

Y para constancia de lo tratado se levanta la presente acta que firma la presidenta junto con la secretaria, el día 1 de agosto de 2024.

La presidenta

La secretaria

